

A Coruña como en el resto de puertos gallegos, siguiendo la comunicación con un estudio sobre los efectos en las capturas de mariscos y en el cultivo de mejillón. La agregación de todas las cifras de pérdidas arrojaba, en 1997, un valor ligeramente superior a 200 millones de €.

En definitiva, nos encontramos con un conjunto de valiosas contribuciones al análisis de los costes que este tipo de desastres provocan en las zonas que, por su ubicación, presentan una mayor vulnerabilidad. La iniciativa de los coordinadores de contar con investigadores estadounidenses y franceses que, en los últimos años, se han venido esforzando en la tarea de evaluar de la forma más rigurosa posible el impacto de las mareas negras sufridas en sus países resulta, sin duda, de lo más oportuna. El esfuerzo realizado por los investigadores españoles —particularmente por los profesores del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Vigo— para sentar firmemente las bases de lo que, en un próximo futuro, debe ser una precisa valoración de los costes producidos por el hundimiento del *Prestige* es absolutamente ejemplar y evidencian que la institución universitaria está muy lejos de ser esa pretendida torre de marfil, imbricándose cada vez más en el esclarecimiento de los problemas que preocupan al conjunto de la ciudadanía. Sería deseable que las administraciones públicas competentes —desde la Unión Europea hasta la Xunta de Galicia, pasando por el Gobierno Central del Estado— fuesen sensibles a las propuestas de la comunidad científica para minimizar los costes económicos, sociales y ambientales de catástrofes como las que nos ocupa: ¿O sería más adecuado hablar de la «gestión catastrófica» del previsible e inminente siniestro de un petrolero cargado de crudo pesado hasta los topes?

El lector interesado puede encontrar el texto completo del libro que hemos comentado en:

<http://www.consellodacultura.org/mediateca/publicacions/prestige.htm>

Federico Martínez-Carrasco Pleite  
Universidad de Murcia

## **Desarrollo rural en Nicaragua. Del consenso en los principios a una propuesta para la acción**

José Juan Romero y Gabriel Ferrero (Eds.) 2004

Editorial Desclée de Brouwer, Bilbao.

El objeto de estudio de «Desarrollo rural en Nicaragua» se circunscribe al mundo rural de este país. Sin embargo, dada la relevancia cuantitativa y cualitativa de este ámbito, así como su estrecha interdependencia estructural con el urbano, el desarrollo del primero resulta fundamental para el del segundo. Como los propios autores indican, la marginalidad urbana proviene, en gran parte, de su incapacidad para absorber

e integrar el éxodo rural, de modo que sin un desarrollo rural previo, las posibilidades del urbano quedan seriamente limitadas. En otras palabras, sin desarrollo rural, el éxodo es imparable y erosiona permanentemente los fundamentos de cualquier intento de mantener un proceso de crecimiento económico que revierta en el beneficio de la sociedad nicaragüense en su conjunto. Es, por tanto, un trabajo que trasciende su objeto específico. Respecto al objetivo del trabajo, éste queda claramente sintetizado en el subtítulo de la obra «Del consenso en los principios a una propuesta para la acción», que, como sus autores indican, expresa la voluntad de superar mediante esta obra los antagonismos y heridas provocadas por enfrentamientos anteriores, otorgándole, no un papel de fin en sí misma, sino de medio «para fortalecer y hacer avanzar un proceso de concertación social». No es, por tanto, otro estudio que analiza y diagnostica los problemas del mundo rural nicaragüense, sino que pretende llegar más allá, estableciéndose como unas *Bases* para el desarrollo rural del país, que invitan al debate, a la acción y al compromiso, en aquello que sus autores denominan «nuevo contrato social». Tal contrato debería conducir en un futuro próximo a una Ley Nacional de Desarrollo Rural.

Esta actitud queda patente cuando se descubre quienes son los autores o, mejor dicho, los participantes en el proceso de elaboración de dichas Bases, que figuran en una extensa lista comentada al final del libro: en torno a cien personas vinculadas a diversos organismos e instituciones —nacionales e internacionales, públicas y privadas— implicadas en el proceso real de definición y ejecución de cualquier política de desarrollo rural en Nicaragua. Conviene indicar que, aunque en esta tarea participaron muchos universitarios, la vocación fundamental no es meramente académica, sino que pretende ayudar a transformar la realidad que aborda. Es, por tanto, un texto esencialmente político, que, más allá de la descripción y el diagnóstico de los problemas existentes, aporta líneas de acción consensuadas con los agentes implicados, con el objetivo de dotarlas de viabilidad socio-política. Esta loable ambición explica que la obra que se ofrece en este texto haya exigido años de trabajo y esfuerzo, dedicado, no sólo a los aspectos científicos, sino también a concertar e integrar a los implicados en la reflexión y debate sobre los principios, objetivos e instrumentos contenidos en estas Bases. Como sus propios autores indican, se trata de «una nueva forma de hacer», en la que el diálogo y la concertación conecta directamente las opiniones de los asesores técnicos, las de los gestores políticos y las de la población rural afectada. Por esta razón, más allá de una propuesta de política de desarrollo rural, esta obra refleja un método de planificar y hacer política a partir de una cultura de discusión, entendimiento y consenso, indispensable en un contexto como el nicaragüense, de fuertes conflictos de intereses y con un marco institucional muy complejo. Tras demasiados años de enfrentamientos e ingobernabilidad, el país necesita: «aprovechar los esfuerzos dispersos y descoordinados para insertarlos en un plan consensuado, con visión de conjunto y a largo plazo, y cuyo protagonismo recaiga en la población con el adecuado apoyo del Estado».

El texto se inicia con la consabida Introducción, en la que, a los contenidos típicos de cualquier introducción, se añade una breve revisión histórica del proceso —actores y escenario— que ha dado forma y significado a este documento. Este año-

dido resulta destacable, porque muestra un camino alternativo para otras sociedades y porque, para comprender el origen, alcance y aspiraciones de la obra, es imprescindible saber quiénes, para qué y cómo realizaron el esfuerzo que ha implicado su elaboración.

El segundo capítulo, se dedica a exponer *in extenso* qué desarrollo proponen. Se trata de un primer paso que a menudo se omite en la literatura al respecto, ya que el autor presupone que los lectores conocen cual es su concepción del desarrollo. Sin embargo, no suele ser así y, además, cada lector le otorga a la idea de desarrollo un sentido particular, surgiendo discrepancias veladas que dificultan la comprensión del texto, en particular, de aquellos que proponen soluciones, como es este caso. Por tanto, es de halagar que los autores de esta obra nos muestren con total claridad su punto de partida, su visión, sus principios y sus intenciones, que son resultado de un consenso previo entre ellos. Comienzan estableciendo una definición intuitiva de «lo rural» para el caso de Nicaragua, que asume: su multifuncionalidad (producción, servicios ambientales, paisajísticos, de conservación de etno y biodiversidad, equilibrio ecológico, etc.), su enorme potencialidad y su estrecha vinculación con «lo urbano», adquiriendo por esta razón un papel vital en el desarrollo del conjunto de la sociedad nicaragüense. Continúan justificando el marco conceptual adoptado, que toma diversos elementos de distintos enfoques (neoliberales, neoestructuralistas, PNUD, ecodesarrollo, ...) con el fin de articularlos para abordar el desarrollo rural como un proceso multidimensional apoyado en tres valores centrales: el sustento vital, la autoestima y la no servidumbre. Después revisan la cuestión de la globalización, esclareciendo qué posee de mito falso y qué oportunidades ofrece en el caso de Nicaragua, rechazan la validez de las recomendaciones de carácter universal y ahistóricas y defiende la necesidad de la integración centroamericana como clave del desarrollo rural en toda esa región. Una parte extensa de este capítulo se destina a hacer explícitos —mediante dos decálogos— y a justificar los principios generales e inspiradores adoptados sobre el carácter del desarrollo rural que proponen, a saber: humano y equitativo, sostenible, que considere la diversa geografía humana del país, que luche contra la pobreza de manera directa, que adquiera la categoría de plan estratégico nacional y de ley de desarrollo rural, que otorgue importancia al tejido institucional y a la gobernabilidad, que se coordine con las políticas macroeconómicas y sectoriales, que asuma la relevancia de las migraciones y la demografía, que adopte un enfoque holístico, sistémico e interdisciplinar, que promueva nuevos valores y actitudes éticas en las organizaciones y técnicos implicados, que sea endógeno y planificado pero descentralizado y participativo —de abajo arriba—, que articule el espacio económico, que capitalice el mundo rural —no sólo en términos productivos, sino también humanos, ambientales y sociales—, que haga corresponsables al sector público y al privado, que adopte un horizonte de largo plazo —frente al enfoque de proyectos— y que incremente su independencia respecto de los apoyos financieros externos. Todos estos aspectos concretan, delimitan y precisan la opción del desarrollo rural que defienden. Como ellos mismos indican, el resto del documento pretende servir de marco conceptual para lograrlo.

El segundo capítulo se dedica a diagnosticar qué obstaculiza el desarrollo del ámbito rural nicaragüense, trabajo que fue elaborado por Comisiones Temáticas, en las

que participaron técnicos de diferentes instituciones. Su necesidad es evidente: si no se conoce el origen del mal, difícilmente se puede establecer una terapia adecuada. No obstante, «los diagnósticos se basaron en los muchos y valiosos trabajos disponibles, y sin pretensión alguna de exahustividad ni de enciclopedismo (...) presentan una visión de conjunto sintética, estructurada y jerarquizada de la problemática básica». Esta visión global constituye uno de los aportes más importantes de este documento. En primer lugar, porque establece un inventario de los frentes de acción que se deben abordar de manera prioritaria. En segundo lugar, porque, más allá del listado de problemas, establece un esquema de relaciones causa-efecto entre éstos, facilitando una percepción de conjunto de los problemas estructurales que frenan y limitan la dinámica de desarrollo rural en Nicaragua —especialmente, de aquellos procesos de causalidad circulares y acumulativos que resultan perversos para el desarrollo que se pretende—, ofreciendo claves fundamentales para el diseño de estrategias adecuadas. Y, en tercer lugar, como resultado de esta tarea de organización de los diagnósticos parciales existentes, permite profundizar en el análisis de éstos —de lo específico— sin perder la perspectiva de interrelación entre ellos —de lo general—, tal y como se requiere para reemplazar el enfoque de proyecto por un plan nacional. La exposición de este análisis de problemas se organiza en torno a tres bloques temáticos. El primero incluye aquellos de carácter «transversal», articulados en torno a cuatro elementos esenciales: la situación actual del tejido institucional, que delimita las posibilidades de gobernabilidad, el impacto de las políticas macroeconómicas sobre la dinámica específicamente rural (y viceversa), la gestión y uso del patrimonio natural y la situación y potencialidad de la mujer rural. El segundo bloque aborda los temas de carácter «sectorial» a partir de cuatro aspectos: la producción rural como actividad económica, la heterogeneidad territorial como condicionante de la planificación integrada, la educación —formal e informal— como necesidad objetiva para el desarrollo propuesto y la salud de la población rural como derecho esencial y garantía de continuidad del desarrollo social. El tercer bloque se refiere a diversas políticas presentes en la actualidad en Nicaragua y que es preciso coordinar con la estrategia de desarrollo rural que se propone, para evitar desaprovechar sinergias y evitar solapamientos innecesarios, actuaciones divergentes y ámbitos de acción que queden al margen de las actuaciones; en concreto, se analizan: la Estrategia Reforzada para la Reducción de la Pobreza, la Política Nacional de Seguridad Alimentaria, las políticas de acceso y tenencia de la tierra y el Programa Nacional de Reducción de Riesgos. El capítulo finaliza con un árbol de problemas y un extenso análisis FODA (DAFO) del mundo rural nicaragüense, que sintetizan los problemas tratados y las potencialidades que ofrece, métodos que, aún poseyendo limitaciones, constituyen una herramienta útil para orientar el diseño de estrategias coherentes con el diagnóstico que establecen.

En el cuarto capítulo se exponen las bases que los autores proponen para la elaboración del futuro Plan Nacional de Desarrollo Rural, que contiene una declaración de objetivos (primera parte del capítulo) y las estrategias para lograrlos (segunda parte del capítulo). Ambos son el resultado de los amplios debates celebrados para el establecimiento de esta propuesta, que «deberá ser perfeccionada, matizada, debatida y consensuada en las etapas posteriores de la planificación, con los actores políticos y sociales relevantes». En coherencia con las clasificaciones adoptadas en la elabora-

ción del diagnóstico, las estrategias se clasifican en tres grupos (no segmentados): generales (de país), horizontales (rurales) y focalizadas (sectoriales). La lógica de intervención es clara: a cada grupo de problemas le corresponde una estrategia y ésta contiene distintas líneas de acción, que actúan sobre uno o varios de los cinco ejes estratégicos establecidos (entorno y capital humano, social, productivo y natural). Se obtienen, así, tres matrices (general, horizontal y focalizada) que vinculan claramente las líneas de acción con los problemas de los que emanan y con los ejes sobre los que actúan. El documento no establece propuesta de instrumentos, sino que deja esta tarea para más adelante, con el objetivo de debatirlos de manera abierta en etapas posteriores. Tal carencia no constituye un defecto de la propuesta, sino un requisito de viabilidad socio-política. En este sentido, se insiste en que se trata de unas Bases no cerradas ni definitivas, que «deja abierta la posibilidad, la conveniencia y la necesidad de enriquecer este abanico de propuestas en los procesos participativos posteriores y de definir las prioridades en función de la pertinencia, de la coyuntura y de las posibilidades de los agentes que han de ejecutarlas». Si, como indican los autores en sus conclusiones, «el deseo social de desarrollarse» es el factor desencadenante de las experiencias de desarrollo exitosas, una función primordial de este documento es, precisamente, generar y extender al máximo ese deseo entre todos los afectados y éstos no se implicarán si no pueden participar en él.

José M.<sup>a</sup> March Poquet

Departamento de Economía Aplicada. Universidad de Valencia

## **Wine in the Old World: New risks and opportunities**

Silvia Gatti, Eric Giraud-Héraud y Samir Mili (Editores)

Franco Angeli, 2003

En los últimos años se han producido importantes cambios en el panorama vitícola mundial, que han derivado en la coexistencia de dos modelos en apariencia enfrentados. De un lado, los países del *Viejo Mundo*, principales productores y consumidores a nivel mundial, como Francia, Italia, Portugal o España, y de otro, los denominados países del *Nuevo Mundo*, que han alcanzado cuotas de mercado importantes en un corto espacio de tiempo, entre los que se encuentran Australia, Sudáfrica, Nueva Zelanda, Chile, Argentina o EE.UU.

Las alabanzas a estos últimos por los logros alcanzados, al que ha contribuido, según suele señalarse, el exitoso *maridaje* de producción, gestión, marketing e innovación —y que ha supuesto, para algunos, un *cambio sísmico* en la industria internacional del vino— ha llevado a cuestionar el sistema seguido en los primeros y a abrir un debate cuya simplificación, como señalan los editores en la introducción, «viene percibida por el público en general como la oposición clásica surgida entre las denominaciones de origen (*DO*) y las marcas de vino, en el sentido de que las primeras son